

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N°16
JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL 2022
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Pronunciamiento Ordenanza de Subvenciones
- 2.-Pronunciamiento Séptima Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.-Pronunciamiento Sexta Modificación Presupuestaria Salud
- 4.-Pronunciamiento Renovación de Patentes de Alcohol, según Ordinario N°68, de DAF
Fecha 20 diciembre 2022 rol N°490326 – N°490278
- 5.-Pronunciamiento Ratificar Incremento Valor Contrato Concesión Áreas Verdes
- 6.-Cambio uso de Subvenciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias por conectarse a este consejo extraordinario, vamos a iniciar entonces el día de hoy en nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del Concejo municipal de Concón extraordinario número 16 correspondiente al día jueves 29 de diciembre del año 2022 están en esta reunión la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández concejal Gabriela Orfalí, concejala Ilen Sáez, concejala Elda Arteaga y la concejala Sandra Contreras como secretaria municipal María Liliana Espinoza Godoy. Bien vamos a iniciar la tabla del día de hoy con el punto número uno que dice en relación con los pronunciamiento ordenanza de subvenciones quisiera dejarle la palabra a concejala vamos a compartir el tema que principalmente de la concejala Elda Arteaga que es de la comisión Dideco y que ha estado presente en este tema también junto a la concejala Sandra para que puedan dar cuenta de sus respectivas comisiones respecto a este punto, sí no sé quién pueda partir

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Alcalde parto yo como secretaria municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Como secretaria municipal, concejala Sandra usted habló cierto? es que tengo un problema con la pantalla

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Sí, alcalde fui yo la que hablé,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ya perfecto entonces como comisión secretaria municipal por favor

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Sí más que nada por un tema de que las ordenanzas y los reglamentos se van a secretaría municipal comentarles que el reglamento está en todos los correos de los concejales que se envió hace dos días tres días aproximadamente que se lleva trabajando hace un año este reglamento para poder actualizarlo lo cual se recogieron la información referente que lo trabajamos junto con la concejala Elda Arteaga en su momento de ahí se llevó a comisión de Dideco que ya podrá argumentar después de que yo comenté este tema y lo importante de esta ordenanza alcalde es que al fin podemos tener un ordenamiento en cuanto a fechas en cuanto a montos y efectivamente poder entregarle un buen documento a todas aquellas organizaciones que postulan a la subvenciones y lo que busca justamente es poder ordenar tanto en la parte administrativa como también a todas las aquellas organizaciones puedan tener el calendario anual y saber a qué atenerse Porque el problema que teníamos hoy en día es que efectivamente teníamos que dilatar los plazos no sabíamos qué hacer no sabían las organizaciones cuando tenían que postular siempre tendríamos que estar haciendo prórroga y a raíz de esto estamos efectivamente ordenando el sistema y mejorando no cierto el tema administrativo los protocolos que corresponden en este tipo de situaciones y todos tener la misma información Así que si bien no se hizo de secretaría municipal una porque el tiempo corre pero queremos partir que fue una de las metas que nos propusimos el año pasado de poder actualizar a la brevedad la mayor cantidad de o aquellas ordenanzas o reglamentos que no estaban causando algún inconveniente o algún problema administrativo lo cual creo que como meta como comisión la estamos cumpliendo Así que quisiera no nada más que argumentar creo que cumple con todos los requerimientos todos los requisitos y toda la levantamiento de información que se hizo con respecto a la parte administrativa y con respecto a las organizaciones y las inquietudes que ellos tenían y las problemáticas que a ellos se les presentaba en el momento de poder postular a las subvenciones, eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, no sé si la concejala Elda como presidente de la comisión Dideco

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Sí presidente efectivamente como lo comenta la concejala Sandra hace más de un año que venimos trabajando este tema la verdad que se hizo comisión de Dideco también con las demás concejalas y concejales en su momento ahí en la sala de concejo se tomaron algunas sugerencias y algunas cosas más que hacer una nueva ordenanza es una actualización de la que ya existía obviamente poniéndola a los tiempos que estamos viviendo cierto con los montos con las fechas para postulación Pero además importante también señalar de que a nexos con esta ordenanza nosotros logramos elaborar un manual un manual de procedimiento para poder hacer la postulación el cual después que se apruebe la ordenanza y todo se va a socializar con todas las organizaciones se le va a entregar a cada una de las

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

organizaciones Así que se han tomado de verdad sugerencia no solo de las concejales cuando en su momento lo hicimos en sala de concejo sino también de algunas organizaciones que también han hecho alguna sugerencias y claro tiene razón la concejala Sandra si bien secretaría principal de las ordenanzas eso también nosotros lo trabajamos con la señora María Liliana Espinoza como secretaria municipal y obviamente después de haberlo depurado detallado por eso va hoy día a concejo Así que eso nada más y pretendemos que hoy día se pueda aprobar Si es de consideración de los concejales y concejal para que ojalá a partir ya del próximo año del 2023 lo tengamos vigente para poder empezar a trabajar con ellos eso presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala, concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente, solamente sumar a lo que ya ha hablado es que agradecería que una vez que se sociabilice por favor se incorpore en esta ordenanza los formularios los cuales se van a utilizar para la subvenciones y también se informe a aquellos departamentos que se vean involucrados llámese oficina de partes, deporte, Seguridad Ciudadana, las mismas oficinas de Dideco, adquisiciones, contabilidad, etcétera para que todos tuvieran la misma información y no nos veamos el próximo año con alguna problemática o algún funcionario que desconoce esta actualización de este reglamento eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias concejala alguna observación comentario sugerencia respecto al punto, perfecto entonces estaríamos en condiciones de votarlo, señora María Liliana por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor concejal, señoras concejalas, señor alcalde llevo votación el acuerdo 469 que pronunciamiento ordenanza,

CONCEJALA ILEN SAEZ

No me escuchaban parece, me escuchó?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora sí Qué pasó

CONCEJALA ILEN SAEZ

Lo que pasa es que me gustaría que la revisaran porque hay muchas faltas de redacción de ortografía dice en una parte hice realmente en vez de realmente en otra parte dice él ordenanza entonces creo que no puede quedar como está en este momento la ordenanza porque encuentro que es una falta de respeto para el resto que no tenga las correcciones adecuadas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal este es el borrador de la ordenanza lo que se aprueba es en la intención el objeto el contenido que tiene pero la redacción y eso debe depurarse en el documento que sale para ser visado por control y ser posteriormente publicado ya

CONCEJALA ILEN SAEZ
Ah ya entonces no hay problema,

SECRETARIA MUNICIPAL
Es el reglamento y se cambió la palabra reglamento por ordenanza y seguramente le faltó el artículo ya

CONCEJALA ILEN SAEZ
Ya pero igual hay que revisarlo con porque hay varios parques

SECRETARIA MUNICIPAL
No puede salir con eso así es que quédese tranquila ya entonces llevo a votación la orden que además en el documento va a decir que deroga el anterior el reglamento que existía y que se le agregan los formularios en votación, unánime señor alcalde y además hay algo que informarle aparte de esta ordenanza se elaboró un pequeño manual como instructivo para las organizaciones que contiene y para entregárselo el día que se entregue esta nueva ordenanza y se les capacite ya aprobado señor alcalde por unanimidad de acuerdo 469.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto muchas gracias bien con el punto dos de la tabla nos corresponde pronunciamiento de la séptima modificación presupuestaria municipal esta modificación responde al cierre del año lo que implica el equilibrio de las cuentas de tal manera de poder posterior a esto hacer los ajustes necesarios para el saldo inicial de caja y proceder a la primera modificación del año 2023 Así que director, hicieron la comisión respectiva para darle entonces la palabra a concejala Ilen Saez como presidenta de la comisión correspondiente

CONCEJALA ILEN SAEZ
Don Paulo quiere usted detallar o leo yo

DIRECTOR SECPLAC SEÑOR PAULO CARRILLANCA
Detalle señor presidente del Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto, Sí.

DIRECTOR SECPLAC SEÑOR PAULO CARRILLANCA
Bueno lo ordinario N°69 materia presupuesto séptima modificación presupuestaria municipal año 2022 para efectos del acuerdo concejo las cifras están expresadas en miles de pesos ya ingresos que disminuyen cuenta cero tres cero uno patentes y tasas por derecho

disminuyen 90 millones de pesos, disminuye hacia la cuenta 1210 ingresos por percibir disminuyen 45 millones de pesos total disminución de ingresos 135 millones de pesos auméntese la cuenta 0302 permisos y licencias se aumentan 70 millones de pesos auméntese la cuenta 0303 participación del impuesto territorial artículo 37 DL 3063 aumentan 640 millones de pesos auméntese la cuenta 0603 intereses aumenta el 58 millones de pesos auméntese la cuenta 0803 participación del fondo común municipal artículo 38 DL 3063 del 1979 aumentas en 140 millones de pesos total aumento ingresos 908 millones de pesos total aumento el presupuesto de ingresos 773 millones de pesos gastos que se aumentan aumentase la cuenta 2102 personal a contrata en 5 millones de pesos auméntese la cuenta 240309001 aporte año vigente en 40 millones 625 mil pesos aumentase la cuenta 3102 proyectos en se aumenta en 727 millones 375 mil pesos total aumento de gastos 773 pesos total aumento presupuesto de gastos 773 millones de pesos dentro de lo que se fundamentó en la comisión se iba a especificar bien el aumento los aumentos de los gastos se aumenta la cuenta 2102 a contrata se aumenta se aumenta en 5 millones de pesos la gestión interna se incorporan recursos teniendo en consideración los gastos efectivos a la fecha y el reajuste de remuneración al sector público propuesta en torno al 12,5% total 5 millones de pesos se aumenta También la cuenta 2403090001 aporte año vigente en 40 millones 625 mil pesos gestión interna se incorpora el porcentaje de aumento en la percepción de los permisos de circulación de beneficios fondo común municipal que equivale al 62,5% aumentase la cuenta 102 proyectos 377 millones 375 mil pesos servicios comunitarios se incorporan los recursos de iniciativas existentes en el plan de obras del año 2022 vigente en la inversión municipal como se indica recuperación Vial recarpeteos aumenta en 305 millones de pesos mejoramiento espacios públicos aumenta se aumentan 72 millones 375 millones de pesos se aumentan 350 millones de pesos en servicios comunitarios se incorpora una nueva iniciativa financiar con recursos municipales como se indica mejoramiento pavimento maroto se aumenta en 350 millones de pesos total aumento 727 millones de pesos 375 mil pesos se acordó especificar bien Cuál eran los aumentos dentro de cada uno de los proyectos ya sea en recuperación vial de recarpeteos que se aumentó a 305 millones de pesos que corresponde a la calle siete está en estudio que inicialmente de acuerdo al plan de obras 2022 aprobado tenía 175 millones 743 mil pesos y ahora con esta aprobación quedaría con 480 millones 743 mil pesos Y corresponde a la calle siete y con estos recursos se va a lograr estimativamente mejorar casi la totalidad de la calle cabe considerar que este proyecto está en estudio en análisis y análisis el estudio topografía para poder lograr el proyecto definitivo en cuanto al mejoramiento de espacios públicos que inicialmente en el plan de obras tenía 80 millones de pesos hoy día se aumentan se lo aumentan 72 millones 375 mil pesos para poder quedar con casi 150 millones de pesos ya y considera las siguientes iniciativas nueva RPC plaza 5 de julio y contempla iluminación peatonal circulante y al interior de las áreas de máquinas de ejercicios y áreas de juego lo cual va a ser iluminado el sector los romeros se consideran dos espacios la plaza la paz y la plaza los romeros también se van a hacer trabajos de iluminación perimetral y al interior de las máquinas de ejercicios y las áreas de juego se considera también el sector Concón viejo considera dos espacios un espacio público que corresponde a la intersección entre la calle Santa Elena con barros y el otro espacio en la plaza Laura Barros y las acciones que se van a implementar en ese lugar corresponden a

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

iluminación en el sector perimetral y el interior de aquellos espacios que requieren circulación al interior ya sea el caso de la plaza Laura Barros para el sector Lomas de Montemar se considera el espacio parque los abedules en donde se va a trabajar en el mejoramiento de la iluminación existente considerando el mejoramiento de calles aquellas lugares que tengan espacios de máquinas ya eso en cuanto al detalle que se había comprometido en la comisión eso sería el detalle señor presidente del Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director, concejala Ilen algo que agregar algún informe

CONCEJALA ILEN SAEZ

Agregar que en la comisión bueno estábamos presentes Paulo Carrillanca la concejala María José Aguirre y yo , Ah y Gabriela Orfalí por zoom eso y lo otro que quería decir era que nos impresionó digamos los 640 millones de participación en impuestos territorial y ahí bueno aclaramos que para los que no saben que es el tema de las contribuciones y eso que estamos contentos de que estén teniendo hartos recursos por esa vía y que los vecinos estén pagándola post pandemia Y eso nomás porque el resto era lo no sabíamos bien los cuales eran los espacios públicos pero ya los explicó Don Paulo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, gracias concejala, concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Gracias presidente sí teníamos la duda cuál eran los espacios públicos que se iba a intervenir y gracias por la información que nos trae director mi pregunta es en la nueva RPC este mejoramiento de las luminarias eso significa que se va a reemplazar la luminaria que se cayó en el temporal que es la que están esperando hace bastante tiempo ya

DIRECTOR SECPLAC SEÑOR PAULO CARRILLANCA

Así es concejala se tuvo una reunión con la junta de vecinos y la principal necesidad que tienen ellos viene de la iluminación del sector y reponer esa luminaria que estaba caída y que estaba guardada en el sector de los patios

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Ya, y la de las canchas también

DIRECTOR SECPLAC SEÑOR PAULO CARRILLANCA

La de la cancha también

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Ya, perfecto gracias

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto estamos en condiciones entonces de votar

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor concejal, señoras concejalas señora alcalde entonces llevo a votación la séptima modificación presupuestaria municipal en votación, señora Elda no le veo la mano está pegadita, señora Sandra si señora Ilen si y concejal Alberto Fernández también unánime alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto bien el punto siguiente es el pronunciamiento sexta modificación presupuestaria de salud profesor Alberto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nos gustaría ver su cara y no solo su frente

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Antes que nada muy buenas tardes nos queda poquito tiempo para de este 2023 que llegue yo espero que antes que de esta sexta modificación espero que el próximo año sea mucho mejor para todos nosotros para el concejo municipal para todos, también para los directores que están también integrándose o están integrados y yo creo que Concon lo necesita a todos debemos dejar los partidos políticos y lo único importante nosotros son la gente la comunidad sumamente importante yo quiero agradecer a todos por mis 50 años de Educación yo creo que siempre súper importante darlo en vida ya porque como ustedes saben que uno tiene una edad ya más o menos avanzada uno sabe si mañana puede estar también quiero aprovechar de que de muchos años ustedes saben que soy el concejal más viejito la señora Maria Liliana que fue un papel fundamental en eso yo creo que ayer se hizo justicia y muchas veces conversamos con ella y muchas veces conversamos con los funcionarios que son de planta le decíamos el alcalde que llegue usted tiene que trabajar y trabajar mucho mejor todavía porque es su trabajo es lo que le ha dado la vida a ustedes Claro que cuestan algunos pero yo quiero hacer honestamente que me sentí muy contento muy orgulloso haber estado estos tres alcaldes que yo he estado que ha tenido Concon hasta hoy día y también distinguir a la Sra. Maria Liliana porque realmente una persona se la juega por los tres alcaldes que hubieron, ella siempre correcta siempre una profesional es que muchas veces no nos gusta porque saca el artículo 44 el inciso 22 pero eso es bueno porque nosotros uno tiene que seguir aprendiendo y nosotros como profesores como la Gabriela también, nosotros entregamos muchos conocimientos actitud de acciones nuestros alumnos y eso conlleva que hoy día estemos todos reunidos estemos todos juntos y esperamos yo lo deseo de corazón A pesar que soy el único varón que muchas veces me siento un poquito complicado con las chiquillas y lo digo honestamente porque hay cosas que a lo mejor dije mal actué mal y les pido disculpas y que el próximo año chiquilla y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

todos los directores sean mucho mejor todavía yo creo que hoy día estamos en una situación muy especial en el sentido de dejarnos cierto a veces dejamos nuestros intereses políticos por el bien de la comuna y lo estamos demostrando y eso habla muy bien la gente de nosotros los ciudadanos nosotros hablamos muy bien y les quiero más me sentí gustosamente estar con la Gabriela y la María José en bosque Montemar por la directiva de la junta de vecinos bosque Montemar estuvimos ahí realmente son muy acogedores realmente y conversamos cosas que realmente son en beneficio de nuestra comuna Y eso cada día nos va enriqueciendo cada día vamos sintiendo mucho más cariño por nuestra comuna por supuesto que el 2024 a lo mejor algunos van a elegir otros no vamos a ser elegidos la gente nos va a decir pero yo creo que hoy día estamos trabajando bien Así que permítame esa licencia chiquilla y directores pero que no haya ofendido a nadie con mis palabras pero creo que la comuna es más importante súper importante para todos nosotros y vamos con la modificación por presupuestaria sí estamos en educación, está don Manuel Cantarero con su gran amigo Renato en la reunión estuvo la concejala Elda la concejala Sandra y la concejal María José ella dio una excusa y Gabriela sabemos que por su trabajo había muchas veces no puede participar cuando lo hacemos en la mañana en esta modificación presupuestaria en su mayoría corresponde al ingreso de los aportes Minsal y el SSBQ que deben ser reflejados en el presupuesto de salud y a su vez la posterior entrega de los recursos a los funcionarios eso aumenta por concepto de ingreso 45 millones 24 mil pesos por convenio programa estrategia de reforzamiento 14 millones 273 por ingreso de transferencia correspondiente al pago del Bono trato al usuario tramo tres 26 millones 113 por incremento de la transferencia de recursos por parte del Ministerio de Salud correspondiente a los funcionarios que se acogen a retiro voluntario 23 millones 485 incrementos en la transferencia anticipo del aporte estatal por parte del Ministerio de Salud correspondiente a los funcionarios que se acogen a retiro voluntario Estos son distribuidos de las de los siguientes gastos 6 millones 564 millones Perdón, 6 millones 564 mil cuenta personal de planta para el pago del diferencial del convenio con la renta actual de los funcionarios que se acogen a retiro voluntario y el pago del Bono trato al usuario 2 millones 335 en cuenta personal a contrata para el pago del diferencial del convenio con la renta actual de los funcionarios que se acogen a retiro voluntario y el pago del trato al usuario 13 millones 12 mil pesos correspondiente al pago de equipo informático 54 millones 970 corresponde el pago de la asignación por incentivo al retiro aquellos funcionarios que se acogen al convenio anticipo de aporte Estatal bonificación por retiro voluntario ley 20.919 dicho incremento corresponde a la diferencia del promedio de rentas que se produce entre los tiempos de postulación de los funcionarios al convenio y al retiro final de ello una vez se hace efectivo el traspaso los dineros a nuestra comuna eso señor presidente lo que trabajamos en Comisión, la comisión estuvo con muchas cosas don Manuel y Don Renato nos aclararon, fueron totalmente situaciones, habían cosas que desconocíamos Pero él Ellos claritamente nos dijeron mire esto va esto no va Esto es así yo estoy acá Así que eso nomás señor presidente no sé mis colegas que querrán pedir la palabra

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal por completo informe también por sus palabras iniciales creo que estamos en la misma sintonía en la misma línea Así que gracias por recordarnos no sé si el director don Manuel algún complemento al informe entregado por el concejal

DIRECTOR DE SALUD SEÑOR MANUEL CANTAREROS

Bueno igual un saludo a cada uno de ustedes y pronta terminar este año también Agradecido por el apoyo que siempre ha recibido tanto suyo alcalde como también de los concejales el informe entregado por el concejal Fernández realmente completo y conciso en todos los datos que se entregaron y lo que se manejó en su momento en la en la comisión Así que nada nada que agregar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, estaríamos entonces en condiciones Maria Liliana para poder llevar la votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí señor alcalde, agradeciendo también las palabras de Don Alberto y vamos a votación el acuerdo número 471 se aprueba Sexta modificación presupuestaria de salud en votación señoras concejales señora María José se quedó pegadita señora Ilen, la Señora Sandra Contreras también y la concejala Elda Artega no la veo perfecto unánime señora María José señora Ilen

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Sí, yo apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya señora Ilen está pegadita

CONCEJALA ILEN SAEZ

También señora Maria Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime señor alcalde se aprueba.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien muchas gracias

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente antes de pasar al otro punto se me quedó una pregunta sobre los proyectos hay un plazo para la ejecución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos hablando...

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Sí los proyectos de los servicios comunitarios, mejoramiento, especialmente el mejoramiento de espacios públicos y bueno y los recarpeteos por supuesto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Efectivamente estamos ya llevamos varias semanas trabajando en los diseños y nuestro plan es que en el primer trimestre 2023 es llevar la mayor cantidad de licitaciones nosotros tenemos el plan digamos de inicio de obra parte primer trimestre hablando fines febrero marzo y de ahí en adelante como tenemos muchas obras que van a venir tenemos que armar un plan muy estratégico porque vienen pavimentaciones Como por ejemplo las pimpinelas manantiales, viene todo el plan de bacheos vienen todos la ejecución de freel y pmu que hemos trabajado Durante este año por lo tanto con el Director de Secplac de hecho tenemos planificación el martes porque quiero comentar además que logramos el RS del parque vista al mar estamos en un 40% menos en plata nos faltan seiscientos millones pero con RS y yo el martes en la tarde junto al Secplac con el jefe de la división justamente para poder llegar a pleno conseguimos los seiscientos millones para iniciar obra por lo tanto tenemos un tremendo calendario de obra que vamos ir ajustando para nuestro tercer el desarrollo normal de la vida comunal

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Esta reposición de las luminarias que se habló en un parque los abedules y en la RPC también tiene que ir a licitación y el primer semestre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Proyecto y licitación, porque requiere proyecto de ingeniería eléctrica porque es una obra de envergadura

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

No es que lo vayan a reponer van a ser estoy hablando de la RPC de la parte los abedules

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por lo menos del parque los abedules estamos pensando en un sistema de iluminación distinto mucho más fuerte

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Ah ya, va a haber un cambio grande

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, como lo conversamos con los vecinos, la idea con el parque los abedules es justamente un proyecto de ingeniería eléctrica que requiere un poquito más de tiempo no porque queremos hacer una solución potente en términos de inversión y recuperación de espacios

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Ya, Gracias

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, bien continuó con el punto número cuatro pronunciamiento, don Manuel lo lideramos

DIRECTOR SALUD SEÑOR MANUEL CANTARERO
Ya alcalde hasta luego gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Antes comentarles al concejo nos llegaron las motos de los agentes comunitarios de salud Así que en próxima semana probablemente estamos con los trámites administrativos de la inscripción de las motos patentes seguro si todo resulta bien lo hacemos rápido, ah están las patentes, llegaron bueno bien están las patentes de las motos vamos a salir con dos motos equipadas completamente y con paramédicos de rápida atención comunitaria Así va a estar muy muy interesante ese proyecto de felicitaciones Eduardo y gracias ,gracias, Gracias. Hasta luego, bien continuamos con el punto número cuatro pronunciamiento renovación de patente de alcohol según ordinario 68 de DAF fecha 20 de diciembre 2022 rol 490326-490278, María Liliana para que nos dé cuenta de aquello

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde estas patentes cumplieron con todo Señora Sandra ellos trajeron todos los papeles así que están en condiciones de ser votadas y además de las otras restantes que estaban con problemas que quedaron para el análisis señor alcalde también están llegando todos los documentos y estaríamos en condiciones seguramente la primera semana de enero en una reunión extraordinaria renovarlas salvo dos que estas son de extranjeros el resto serían todas ya subsanados de hecho la señora Cecilia que en algún minuto se caducó el concejo pasado y luego se dejó sin efecto llegó hoy día un documento de ella que acredita que abrió su restorán e iban a ir a hacer la visita inspectiva.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así que se está cumpliendo lo acordado en el último concejo.

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí señor alcalde por lo tanto hoy día estas cumplen Señora Sandra señores concejales verdad presidenta de la comisión y estaríamos en condiciones de votar la renovación del rol 490326 y 490278 según ordinario número 68 de la DAF en votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Antes de la votación perdón Creo que la presidenta de la comisión la concejala pidió la palabra no

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Sí presidente,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por favor

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Lo que pasa que estaba viendo acá la las dos patentes disculpa pero estas habían quedado pendientes por dentro de las once que estaban con problemas

SECRETARIA MUNICIPAL

Estas venían en este aparte y como habían entregado los papeles fuera de plazo ese día no la alcanzamos a votar porque si pero no están dentro de las 11

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Ya es que está nosotros no las vimos por eso tengo la duda porque nosotros la que analizamos fueron las once que estaban con problemas más las 161 y estas dos que estaban atrasadas o que entregar los documentos fuera de plazo nosotros no las vimos en comisión

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya pero llegaron concejala están completito yo se las revisé

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Tú certificas que llegaba toda la información y está todo correcto

SECRETARIA MUNICIPAL

Si Concejala, yo le certifico eso

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Gracias Señora Maria Liliana

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estaremos entonces en condiciones de votar

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí lo llevo a votación acuerdo 472 por la renovación de las patentes de alcohol rol 490326 y 490278 según ordinario número 68 del 20 de diciembre del 2022 de la DAF restaurant diurno es la 490326 y restaurant diurno y nocturno es la 490278 en votación unánime se aprueba señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, muchas gracias bien el punto cinco de tabla es una ratificación pronunciamiento ratificación incremento valor contrato concesión áreas verdes es un tema técnico que le quiero pedir al Señor secretaria municipal que lo pueda explicar por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde este contrato de áreas verdes no es el último que aprobamos es el anterior a éste que era por ciento veinte días y que en su momento se votó por un monto de 69

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

millones y fracción lo que ocurre es que dentro de esa votación no concluimos en la actualización de la moneda a la fecha que se contrató y los mayores gastos que implicaba el aumento de por fuerza mayor de mayores gastos que este contrato traía en relación a la aplicación de la actualización de la moneda y por eso lo que se pide ahora es ratificar para poder cancelar a la empresa Plantas Chile la diferencia que quedó en esa contratación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto lo que estamos haciendo hoy día en relación con ratificar el acuerdo pero lo que no hicimos fue actualizar la moneda por dentro lo que nos corresponde

SECRETARIA MUNICIPAL

Actualizar los valores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro y eso está asignado el presupuesto porque está disponible

SECRETARIA MUNICIPAL

Así estaba disponible de hecho Ahí hay un detalle que en ese minuto no nos dimos cuenta el valor que traía ese contrato cuando se venía ejecutando era más alto que el que acordamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, concejala María José Aguirre

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Entonces en cuánto quedaría este cargo o sea que en cuánto quedaría

SECRETARIA MUNICIPAL

La diferencia que tiene en relación al ajuste de los cuatro meses que prestaron los servicios había una diferencia si mal no recuerdo de 8 millones de pesos nos quedamos bajo el valor que le correspondía no es así señor Paulo verdad Ese es el monto que nos quedamos bajo la estimación

DIRECTOR JURIDICO SEÑOR PAULO VELASQUEZ

Sí es el monto que quedó por debajo en ese momento lo que se busca ahora es ratificarlo para poder actualizarlo y poder ajustarlo al valor que corresponde como en ese momento no se tuvo a la vista esa circunstancia o no se consideró entonces lo que procede es corregir esa situación de manera tal de actualizarlo al valor que sería el monto que estaba aprobado actualmente más estos 8 millones para la aprobación digamos defendido por parte del Concejo municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

Eso es

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Puedo preguntar quién está a cargo de esto a quién le correspondía actualizar este valor específicamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A la unidad técnica lo que pasa es que ahí lo que hubo efectivamente unidad técnica debería habernos llevado el acuerdo concejo si la actualización que fue una omisión involuntaria de la unidad técnica y obviamente nosotros ahora al hacer el ajuste presupuestario de cierre de año nos dimos cuenta de esta desactualización que no la consideramos un minuto Así que fue un tema ahí del de nuestro equipo de la unidad técnica que no visualizó el tema no lo informó en el momento que correspondía el día del Concejo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Sí, bueno presidente entiendo que es un error involuntario me imagino que los errores en general son involuntarios pero me preocupa porque teniendo personal calificado para esto la semana pasada año pasado nos llevaron una visita del servicio con un error desde mi punto de vista bastante grave que tuve que hacerlo ver en la misma concejo extraordinario entonces me preocupa que estemos llevando licitaciones más encima de servicio de concesiones con errores entiendo que este involuntario son 8 millones de pesos lo entiendo pero le dejo mi preocupación sobre los errores que se están cometiendo especialmente en este que están delicado las áreas verdes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Compartimos la preocupación y vamos a tomar las medidas que correspondan concejales vamos a procurar mayor preocupación, sí concejala

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Gracias, quiero que primero quiero agradecer por haberme esperado que yo entrara Así que eso lo agradezco mucho pero en este en relación a este tema que planteé que se plantean yo creo que todos somos humanos cometemos errores y de los errores se aprenden exacto nadie quiere cometer pero en el mundo público los recursos fiscales no son de nadie y son de todo por lo tanto gracias a Dios nosotros tenemos espalda para poder asumir un error de 8 millones hoy en cierre y reponerle a la empresa lo que no se le ha debidamente pagado o entregado en la justa medida de la moneda pero también quiero hacer mención en la empresa estaba ahí muy preocupada y quiero preguntar si se resolvió ese problema también de las áreas verdes que tenían como sobre asignadas y que no se estaban cancelando

SECRETARIA MUNICIPAL

Ahí va incluido todo concejal por eso son 8 millones mensuales fueron cuatro meses son 32 millones que incluye todo lo que usted ha señalado

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

O sea eso ya se le va también a reponer

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
Tomado este acuerdo se le cancelan 8 millones

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ah son 32 millones o sea es harto, es harto el capital el recurso que hay que poner yo al igual que la concejala Aguirre creo que hay que revisar ahí hay una gran cantidad de el equipo de Secplac gente toda como se ha descrito en los perfiles muy preparados por lo tanto yo esperaría que los errores fueran cada vez fueran menos porque son errores que significan y trae un tema resolver con los recursos Fiscales Así que quisiera que se le pusiera mucho orden al tema sobre todo en concesiones y licitaciones de mayor o menor cuantía y muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sólo decir que en este caso la responsabilidad recae en la unidad técnica que es Dimao ya la Secplac no cumple una misión ahí del punto de vista

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

En este caso es Dimao ah en este caso no es en el servicio de la licitación misma de la no tiene nada que ver es Dimao

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es Dimao, la unidad técnica son las encargadas por eso estamos haciendo una transformación en Dimao justamente porque hoy día se requiere que la fiscalización administración y seguimiento de los contratos tenga una mirada completamente distinta el punto de vista de la logística del trabajo operativo qué significa eso, así que por eso estamos en esta situación hoy día lo importante mencionar que los recursos estaban proyectados lo que y están no estamos sacando un lado para suplementar lo que está ocurriendo es que en el acuerdo que tomamos nosotros no incorporamos el valor digamos de actualización de precios pero siempre estuvo proyectado y considerado eso que quede claro no es una situación que estamos sacando plata de un lado porque no teníamos no lo que lo que el error administrativo que se generó es que la actualización del valor que está proyectado no se incorporo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No se hizo

SECRETARIA MUNICIPAL

Venía a concejo con el valor que del contrato anterior antes de emitir el ajuste y como usted pudo darse cuenta nosotros veníamos pagando la diferencia de estos ocho millones ya hacía tiempo y se produjo ese lapsus en esos 120 días porque si se da cuenta hoy día se tomó de nuevo el acuerdo por noventa días incluyendo el monto real, Sí.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y se le van a agregar los ocho millones hoy día

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
Está, por eso fue 79 y fracción

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si está, por eso les quiero decir que sin desmerecer y sin bajar el perfil al error que se cometió

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Yo preferiría eso que no se le bajara el perfil

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, lo que yo le estoy diciendo es que no se baja el perfil al contrario nosotros nos preocupamos eso lo importante que usted tenga la tranquilidad y la garantía de que lo estamos sacando plata de un lado para incorporar en otro sino que más bien es la plata estaba dentro de las cuentas estaba proyectado lo que ocurrió es que no hicimos lo que debimos hacer que era en el acuerdo anterior haber incorporado esta actualización que es un tema administrativo lo que estamos haciendo ratificar el actualización para que la plata que está disponible y que está proyectada la podamos gastar la podemos pagar

SECRETARIA MUNICIPAL

Sin perjuicio las acciones administrativas internas es importante tener claro de que el contratista no se puede ver afectado por esta diferencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente tomando el tema de las áreas verdes yo quisiera saber si la Dimao está fiscalizando el trabajo de esta empresa de áreas verdes ya que hemos visto la falta de mantención en varios sectores de la comuna y si se le han cursado multas al respecto señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo me comprometo a entregar el informe, no tengo claridad respecto al tema de las multas lo que sí hemos fiscalizado mucho más al respecto a los horarios de riego las condiciones que están muchas áreas verdes que se están secando y lo que sí puedo conseguir pronto en la información al respecto, de hecho vamos a aprovechar de pedir para que en acta Maria Liliana y lo pidamos desde el concejo municipal un informe a Dimao respecto a las acciones que se han tomado en este ámbito según lo que se plantea este concejo las acciones que se han cursado o no multas en la fiscalización

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Se lo agradecería alcalde son varios los reclamos que hay y claramente nosotros estamos pagando un servicio y ese servicio no se está viendo, si bien se entiende la sequía que tenemos pero la falta de mantención es evidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo tengo absolutamente claro perfecto vamos a votación entonces

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Alcalde antes de que votemos yo quisiera pedir a mí me gustaría y lo he pedido en la gobernanza anterior también lo pedí porque la misma empresa, a mí me gustaría que la empresa pudiera venir a dar una exposición de todos sus acciones de toda los tipos de áreas que ellos atienden cómo los atienden sus planes y yo creo que sería bueno que se conociera más hoy día en una escasez de agua en una situación hídrica compleja y en una complicación importante que hay para comprar el agua en Esva y todos los tiempos que se hacen y todos los requerimientos Yo creo que es bueno ya que a ellos se les ha alargado el contrato en más de una oportunidad vamos en dos no sé si son creo que son dos o tres veces que se le han alargado por temas de contrato o sea de alargue por licitaciones caídas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a dejarlo solicitado entonces

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Sería súper bueno que ellos pudieran presentar y escucharlos y ver cómo ellos enfrentan las áreas verdes y que el concejo pudiera conocer todo porque no todo es área verde de la de áreas verdes hay muchas áreas verdes que no son de manejo de ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos de acuerdo así que vamos a dejarlos invitados también para un próximo concejo. Concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Me quería referir también al tema del riego porque si bien hay sequía es un servicio que estamos pagando y la verdad presidente y se las puedo enviar constantemente los vecinos me están enviando fotos de las áreas verdes absolutamente secas y con falta de mantención entonces saber y de hecho los camiones ya ni se ven como se veían antes uno siempre veía a los camiones regando y hoy día de verdad que cuesta encontrar uno regando entonces saber realmente si se está dando ese servicio o no y darle una respuesta a los vecinos que son nuestros mejores fiscalizadores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto Sí estamos Completamente de acuerdo así que Maria Liliana vamos a pedir como acuerdo de este concejo se oficie a más tardar el día de mañana a Dimao para que nos entregue un informe completo de lo aquí expuesto por favor.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Ya lo anoté señor alcalde lo tengo considerado para enviar el oficio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, entonces estamos en condiciones ya de la votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya entonces acuerdo 473 se aprueba ratificar incremento del valor concesión áreas verdes del contrato de 120 días concluido con Plantas Chile que concluyó el 17 de diciembre del 2022 por 8 millones aproximadamente mensual total 32 millones aproximado actualización de la moneda en votación, les veo la mano al Señor alcalde, Señora Sandra está pegada la señora Ilen

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Apruebo

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Apruebo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias

CONCEJALA ILEN SAEZ

Apruebo también

SECRETARIA MUNICIPAL

La señora Ilen aprueba, Don Alberto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

También, fue unánime

SECRETARIA MUNICIPAL

Y concejal Gabriela Orfali se abstiene en esta votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí las razones que ella pone siempre que son

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

De amistad con la empresa Plantas Chile

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya entonces se da por aprobado señor alcalde acuerdo 473

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas, bien punto siguiente tenemos una solicitud de cambio de uso subvenciones que la podemos leer por favor Señora María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya el cambio de uso subvención es solamente una organización que tengo porque la otra me va a quedar para Enero no habría problema y esta es del grupo dama blanca de la paz el grupo religioso y cultural que nos solicitan al honorable concejo el cambio de uso del 50% del valor de la subvención que le entregamos para accesorios y vestimenta ya eso es lo que ellos están solicitando y por supuesto que como el cheque va a llegar, le llegó el veinte lo más probable van a rendir fuera de plazo pero esa otra situación en virtud de cuando ellos gastan la plata acá lo que se lleva votación el cambio de uso de subvención para accesorio y vestimenta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Votamos entonces

SECRETARIA MUNICIPAL

Se aprueba por el señor alcalde, aprueba la señora Elda apruebo Gabriela también y señora María José también, unánime se aprueba, acuerdo 474

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Presidente le puedo hacer una pregunta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí por supuesto

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Por correo nos llegó a todos los concejales me parece una solicitud de no sé si de Claudia Durán el presidente del blog de Villa Primavera, quiero saber si ustedes porque está copiado aquí oficina de parte ustedes le van a responder o cómo lo hacemos en realidad para que ellos puedan tener una respuesta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hablemos Claro, esto nos llegó si no me equivoco hoy en la mañana a primera hora, como llegó vía oficina de partes también tenemos que hacer ingreso para poder hacer el análisis porque llegó por correo también por oficina de partes

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Sí ah entonces usted ya habló con ella y si le va a responder

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hemos hablado con Claudia hace rato, de hecho nosotros le pedimos la carta y seguramente lo vamos a llevar al próximo concejo porque llegó hoy día

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Ya perfecto, ya gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Antes de cerrar el concejo me gustaría poder conversar con ustedes porque no sé si nos pusimos de acuerdo pero creo que no en los concejos de enero y febrero entonces la propuesta de que en enero hagamos concejos el 4 el 11 y 13 de tal manera que queden dos semanas de enero libre luego retomar el 1 de febrero y luego 22 y 24

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde veníamos de un acuerdo tomado el 5 de octubre ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Que dijimos ahí
No se le escucha nada

SECRETARIA MUNICIPAL

A ver habíamos acordado, ahí se escucha mejor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí mucho mejor

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí habíamos acordado que en enero y febrero las reuniones eran online

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí

SECRETARIA MUNICIPAL

En enero era el 11 el 18 y el 25 y en febrero el 1 el 8 y el 22 entonces podríamos modificar ahora con la fecha que usted dio alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señores no sé si están ustedes de acuerdo que sean las mismas fechas o podemos modificarlas y generamos más espacio entre medio

CONCEJALA ILEN SAEZ

A mí me complica el 11 de enero

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

La verdad alcalde con las fechas que habíamos coordinado el 5 de octubre y en base a eso me organicé en enero y febrero

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ya la mantenemos así pero van a ser online

CONCEJALA ILEN SAEZ
Lamentablemente yo tengo una certificación presencial en Pirque de la asociación de municipalidades, el 11 de enero

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Alcalde por qué no hacemos una el día 4 estimados colegas, el cuatro porque hay hartas cosas que tenemos que ver nosotros la primera semana de enero

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Yo no puedo el 4

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Pero si es On line Sandrita

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Voy a estar sin internet por eso repito nos organizamos en la fecha 5 de octubre no puedo modificar mi calendario ahora

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Sandra lo que pasa es que han pasado hartas cosas entonces

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Le estoy diciendo que no puedo, ya me organicé

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Como son On line tampoco tenemos definido cuáles son los puntos de tabla de esas reuniones

CONCEJALA SANDRA COONTRERAS
Mi problema es que voy a estar sin internet

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí en eso estamos de acuerdo

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Pero ningún día de la primera semana puedes de enero el tres

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
No, no puedo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
Y el 09

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
El 09 no tengo problemas

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Les parece que la hagamos el 09 temprano

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Sí, por favor

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
No sé qué día es el nueve pero

SECRETARIA MUNICIPAL
Nueve, día lunes

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
El lunes 09 entonces

SECRETARIA MUNICIPAL
Entonces se cambia la del 11 para el 9

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Puedo sugerir algo presidente si la podemos hacer un poquito más tarde porque el lunes, día lunes, ocho y media de la mañana creo que es un poquitito complejo a lo mejor para la organización

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lunes nueve lo que pasa que el lunes yo tengo una reunión en Aconcagua con otros alcaldes que vamos a... entonces si es a las nueve de la mañana se lo agradecería

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
9 de la mañana si es solamente por un tema administrativo pensaba yo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lunes 9 a las 9

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI
O sea el once no habría cómo quedarían las fechas

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Quedaría lunes 9, miércoles 18 y miércoles 25

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ya Regio

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ya y luego pasaríamos el 1, 8 y 22, es posible que cambiemos la del 8, una petición personal, la del 8 para el 24 de febrero

CONCEJALA ILEN SAEZ
Yo no tengo problema

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Para cuándo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Para el 24 de febrero

CONCEJAL ELDA ARTEAGA
Sí está bien yo no tengo problema alcalde

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS
Pero qué día era el alcalde la del veintidós

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No la del 8 cambiarla al 24

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Y después quedaría una más

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No en febrero quería el uno veintidós y veinticuatro

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Ah perfecto yo no tengo problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Podría hacer eso

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Sabes que yo tengo un problema recién estaba mirando, disculpen estimados colegas, yo tengo un problema para el dieciocho podría ser en la tarde el 18 en la tardecita el 18 el concejo de enero

CONCEJALA ILEN SAEZ
No tengo problema

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
No tengo problema

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Por favor estimadas colega porque tengo un problema para el 18 de enero

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lo dejamos a las 16hrs

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Nos podría reiterar los días en enero y en febrero

PRESIDENTE DEL CONCEJO
El 9 de enero 9 de la mañana

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Espérese un poquito por favor un segundo ya 9 de enero

PRESIDENTE DEL CONCEJO
El 9 de enero 9 de la mañana, 18 de enero 16.00 horas y el 25 de enero 9 de la mañana les parece

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Sí, excelente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Perfecto, luego pasamos a febrero primero, 1 de febrero a las 9 horas, luego el 22 a las 9 horas y el 24 a las 9 horas les parece

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Sí, alcalde se puede reiterar por WhatsApp

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por supuesto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Gracias

SECRETARIA MUNICIPAL
Alcalde la del 18 de enero a qué horas quedaría

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
A las 4

SECRETARIA MUNICIPAL
Ya perfecto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Alcalde yo la verdad quiero ser honesta, a mí me cargan los dos concejos en una semana me cargan creo que es muy da una muy mala imagen de nosotros como concejo es como juntar no sé encuentro que me carga Pero voy a aplicar democráticamente

CONCEJALA ILEN SAEZ
Y el 28

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Justamente a lo que la mayoría solicite No tengo problema

CONCEJALA ILEN SAEZ
Gaby y presidente y si fuera el 22 y después nos saltáramos al 27 o 28 que es lunes que sería la semana siguiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
También puede ser lo que pasa es que yo el 8 tengo un problema pero puede ser si no es el 24 puede ser el 27

CONCEJALA ILEN SAEZ
Ya les parece?

CONCEJALA MARIA JOSE AGURRE
Puedo hacer una pregunta

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Yo pido ahí que el 27 sea posterior en la tarde porque en la mañana voy a estar en pega el 27 después de las cuatro

CONCEJALA ILEN SAEZ
No tengo problema tampoco

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Una pregunta usted no puede el 8 verdad

PRESIDENTE DEL CONCEJO
El 8 Tengo un problema justamente

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Y no podría ser el en vez del 22 y el 24 podría ser el 13 y el 15 por ejemplo El Trece y el 16 y el 17

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lo que pasa, es que le cuento justo esa semana hasta el 17 también estoy fuera y voy a estar medio complicado con la conexión por eso

SECRETARIA MUNICIPAL
Algo importante no se preocupen porque quedan 1 de febrero 22 de febrero 24 de febrero y si hubiera algún otro punto después extraordinario como lo hemos estado haciendo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Sí yo preferiría pero que fuera

CONCEJALA ILEN SAEZ
Es que la Gaby yo creo que lo decía por el tema de que fuera no en la misma semana y como el 22 sería la semana anterior y el lunes 27 sería la semana siguiente

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Así es

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ya hagamos eso 1, 22 y el 27 a las, a qué hora les acomodaría

CONCEJALA ILEN SAEZ
A las 16

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
A las 4 y media puede ser, 4 y cuarto ah pero es presencial u On line

SECRETARIA MUNICIPAL
Todo On line

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
A las 4 ni un problema, a las 4 me conecto no hay problema

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Febrero 1 a las 9, el 22 a las 9 y el 27 a las 4

CONCEJALA ILEN SAEZ
Y media

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Como quieran de las cuatro en adelante me da lo mismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
A las 4

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Presidente pero pedirle que por favor no modifiquen la fecha porque este año pasó exactamente lo mismo nos pusimos con anticipación de acuerdo y acercándose la fecha empieza nuevamente cambiar los horarios Entonces por favor programen sus actividades para no hacer modificaciones de estas fechas ya acordadas

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Me pasó en noviembre exactamente

CONCEJALA ILEN SAEZ
Es que lo malo que para mí por lo menos a programarme desde octubre para el verano es demasiado anticipado porque por un tema Familiar o sea yo tengo que también lidiar con otros tiempos

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Todos tenemos actividades pero así lo acordamos el 5 de octubre

CONCEJALA ILEN SAEZ
No por eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Estamos de acuerdo con las fechas que planteamos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Si, está bien

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ya entonces quedaría acuerdo 475, se aprueba incorporar en la tabla modificación de horario de reunión en votación, unánime.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Alcalde para no poner problema, no estoy clara en mi fecha en todo caso voy a priorizar que se realice el concejo a poder o no estar para que usted sepa ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Muchas gracias concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Para no hacer tanto problema pero no le puedo confirmar realmente si voy a estar o no y si voy a tener señal o no ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Muchas gracias, no existiendo otro punto de tabla

SECRETARIA MUNICIPAL
Espéreme alcalde que queda una votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Cual nos queda

SECRETARIA MUNICIPAL
Acuerdo 476, se aprueba cambiar la reunión del 11 de enero para el 9 de enero a las 9 horas y la del Ocho de febrero para el 27 de febrero a las 16 horas en votación, unánime. Ahora sí alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ahora sí, bien no existiendo otro punto de la tabla cumplida la misión siendo las 17 horas con 20 minutos cerramos la sesión del día de hoy, y les deseo de verdad no nos vamos a ver quizás tarde esta semana un muy buen año nuevo quiero aprovechar de agradecer todo lo que hemos logrado como concejo este año la verdad que las dinámicas de diferencia son partes propias del funcionamiento de un concejo municipal creo que a pesar de aquello de la diferencia que hemos podido tener en distintos puntos ha primado por sobre todo el respeto la buena convivencia y la verdad que eso se agradece tenemos desafíos muy importante en los años que vienen yo estoy seguro que vamos a seguir mirando con la altura de miras porque hemos presentado que hemos logrado llevar adelante así que a cada una de ustedes y a don Alberto las gracias por este año hace un año de aprendizajes y espero que sigamos aprendiendo porque creo que la vida es un constante aprendizaje por lo tanto no nos cerremos a eso sigamos conversando y seguramente habrán muchas más diferencias pero lo importante es que estamos trabajando por la comunidad y a la larga es la comunidad a la que se ve beneficiada con nuestro trabajo así que muchas gracias por eso de verdad les deseo un muy buen 2023 un muy buen año que lo disfruten en familia, que ojalá no nos ocurra nada durante estas fechas tan desgraciadas como lo que ocurrió en Viña del Mar sintámonos afortunado de todo lo que nos de lo que vivimos día a día y agradezcamos a Dios al Universo de lo que nos ha permitido hacer y por sobre todo de lo que nos permite

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

trabajar en comunidad así que a todas ustedes al profesor Gracias que tenga un 2023 y que nos vaya muy bien el próximo año porque si nos va ir bien a nosotros aunque suene cliché le va bien a la comunidad creo que hemos logrado superar muchas cosas y el egoísmo no ha cabido en concejo municipal por el contrario creo que hemos sido tremendamente generosas y generosos en lo que significa la defensa de las postura la defensa la idea son legítimas se respetan pero por sobre todo se agradece la construcción colectiva como lo decíamos ayer en el aniversario 27 y el reconocimiento que hemos hecho así que felicidades y que tengan una linda fiesta en familia y nos encontramos el próximo año.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL